



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO: **ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT**
LUGAR DE LA COMISIÓN: **EL VADO Y PLAYA VILLA RICA, MUNICIPIOS DE VEGA DE ALATORRE Y ACTOPAN. VER., RESPECTIVAMENTE**
PERIODO DE LA COMISIÓN: **LOS DIAS DEL 9 AL 12 DE FEBRERO DE 2016**

SINTEISIS:

Mediante Oficio de comisión No. SRN-0094/16 de fecha 08 de Febrero del 2016, el personal comisionado se trasladó hasta el lugar objeto de la comisión con la finalidad de atender denuncia en materia de vida silvestre y realizar inspección y verificación en materia de ZOFEMAT.

Una vez en el sitio, específicamente en la Playa Villa Rica, municipio de Actopan, Ver., se levantaron las actas de verificación de medidas correctivas con Nos. de Orden de verificación folios: PFFA.SRN.ZFMT/002/2016 y PFFA.SRN.ZFMT/003/2016 a nombre de Damián Hernández Bieze y Gerardo Estrada Torres, respectivamente, derivado de los procedimientos administrativos Nos. PFFA/36.3/2C.27.4/0050-14 y PFFA/36.3/2C.27.4/0050-14 respectivamente.

Así también Una vez en el sitio se efectuaron recorridos de vigilancia a lo largo del litoral costero observando que una de las ocupaciones en zona federal inspeccionados en el mes de noviembre de 2015 en materia de Impacto Ambiental y que al no contar con ninguna autorización en ese momento se clausuró la obra. El día 09 de febrero de 2016 nos percatamos de que los sellos ya no se encontraban y que las actividades continuaban, motivo por el cual se informó lo anterior a nuestro jefe inmediato la Biól. Gema Denisse Paredes quien nos instruyó para que el día siguiente 10 de febrero se levantara acta circunstanciada, a lo que el personal actuante en cumplimiento a dicha instrucción levantó acta circunstanciada de hechos de fecha 10 de febrero de 2016.

Así también nos trasladamos al municipio de Vega de Alatorre, Ver., donde se levantó el acta de inspección en materia de zona federal No.PFFA/36.3/2C.27.4/0010-16 de fecha 11 de febrero de 2016 levantada en contra del C. Leobardo León Guevara.

Con lo anterior se dio cumplimiento al objeto de la visita.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$1,100.00	PERNOCTA	09 al 11 de Feb-16
					\$950.00	ALIMENTACIÓN	09 al 12 de Feb-16
					\$137.50	BEBIDAS REHIDRATANTES	09 al 12 de Feb-16
		SUBTOTAL:	\$0.00			SUBTOTAL:	\$2,187.50
				TOTAL	\$2,187.50		

ATENTAMENTE

ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PARDEDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.